

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás López Muñoz.

DIRECCION Y REDACCION.—Calle del Conde Luna, 13. bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redaccion y Administracion de este periódico.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 2 de Febrero de 1881.

NÚM. 496

LA ERMITA DE GIRST.

Leyenda Alemana.

¿Porqué los desposados van siempre a la ermita de Girst a suplicar a la Virgen María bendiga su union? ¿Porqué van a arrodillarse y a orar ante aquella cadena? ¿Qué significado tienen para ellos votos tan sencillos? ¿Qué causa oculta y misteriosa encierran estos simbolos de sufrimientos para seres que disfrutan salud, tienen confianza y fé en el porvenir?

¿Por qué una mano piadosa ha grabado bajo aquellas preciosas reliquias estas palabras, desconocidas en esta época de descrecimientos: «La duda, lo mismo que la fé, se prosterna aquí?»

Reid, libros pesadores, burlaos los que quisierais tener suficiente fortaleza para ser ateos; escarnejad, si os atreveis ese santo templo dedicado al milagro de la casta y santa amistad. No le deis crédito, si así os place; pero dejad a vuestros hijos creer que Dios no abandonó a los que le aman y respetan.

Allí en el centro de aquel alegre valle, hermoso por la pureza de su estilo, bizantino, atestiguan que hace seiscientos años la Virgen María otorgó toda su santa proteccion a dos corazones, en los que ni los sufrimientos ni el transcurso de largos años de separacion fueron bastantes para extinguir la tierna y verdadera afecion que se profesaban.

Alberto, Señor de Clairvaux, amaba a María de Seppontaines, tan modesta como hermosa y cariñosa y que correspondía a su amor con esa constancia propia de corazones nobles y puros. María era la heredera del señorío de Roport, en el cual estaba enclavado el pequeño feudo Girst.

Con frecuencia Alberto se desprendía de los brazos de su madre para dirigirse a aquel delicioso rincón de tierra, para admirar a su amada y jurarle eterna constancia.

Dios, que conocía la pureza de aquellos dos corazones, quiso con su divina omnipotencia conservar en este mundo aquellas dos almas, que había creado para unir las.

En 1270 San Luis emprendió una nueva cruzada, que debía ser la última. El piadoso monarca debía encontrar la muerte en tierra extranjera. Sus vasallos, bajo las órdenes de Edward, principe real de Inglaterra, continuaron las hostilidades.

Enrique III de Luxemburgo siguió al principe, y Alberto, que deseaba vengar la muerte de su padre, que había sucumbido hacia siete años en la batalla del monte Tabor, le acompañó, distinguiéndose durante la cruzada por su intrepidez, viéndose siempre el primero en medio de la pelea, por lo que se le consideraba como uno de los mas valientes cruzados.

Cansado de combatir, agotadas las fuerzas, diezmado el ejército por las enfermedades, Edward, despues de haber visto por última vez flotar en Belen el estandarte cristiano, dispuso regresar a Europa.

El navio en que se embarcó el señor de Clairvaux naufragó, y, destrozado, fué arrojado por las olas a la costa africana.

Alberto fué hecho prisionero y enviado como esclavo al pachá de Andrinopla; Ben-Emmi, fanático musulmán, que despues de haber empleado los medios de persuasion de que era susceptible su carácter violento para obligar a abrazar el islamismo a su prisionero, viendo no obtenía resultado, no vaciló en echar mano de medios los más violentos y bárbaros para ver de conseguir su objeto.

Un día, despues de haber mandado que fuera apaleado diferentes veces, dió orden de que le fracturaran las piernas.

Todo lo sufrió con valor el valiente caballero, y fiel a sus creencias, nada fué suficiente para hacerle renegar de la religion de Jesucristo por la de Mahoma; empero, desanimado por los sufrimientos y sintiendo agotarse sus fuerzas de dia en dia, recordaba con melancolia su querida patria, su amada madre, su prometida, y el delicioso valle donde tantas veces le había jurado eterno amor, y que no creía volver a ver.

Invocó a la Santa Virgen, consuelo de afligidos, y en medio de su desesperacion le dirigió la siguiente plegaria:

«¡Oh! María, madre que yo amo, y de quien soy amado, vé los sufrimientos de mi corazón; vé mi fidelidad y mis penas; librame de las manos de los verdugos que me martirizan; haz un milagro por el que tanto te ama; y Tú, que no abandonas jamás a los que en Ti confían, obten de tu divino Hijo mi libertad!... ¡Oh! Yo te ofrezco que en valle de Girst, en aquel riucon de tierra, bendecida por el Señor, levantaré un templo, que te dedicaré, a fin de que trasmita a la posteridad que Tú eres Madre de los que padecen y creen en Ti! (Virgen María, atiende mi suplica)»

Terminada esta plegaria, el cautivo se durmió lleno de confianza en Aquella cuyo auxilio acababa de invocar.

Al siguiente dia despertóse al aparecer el sol en Oriente, y ¡oh prodigio!... lleno de savia y vigor pudo mover sus piernas, que no conservaban ninguna traza de su fractura, y al dirigir una mirada a su alrededor vió que se encontraba en el valle de Girst, en el centro de una calle de avellanos, que formaban un empujamiento, en el que dió sus últimos adioses a su amada al marchar a combatir a los infieles.

Su alma sintió desbordarse en su seno el más profundo agradecimiento, y dirigió a la Inmaculada Virgen sentidas frases de gratitud.... Momentos despues vió a su amada, que se dirigía a aquel sitio.

Creyente y fiel la dama de sus pensamientos, iba todos los dias a orar y llorar en aquel sitio, de tan querido recuerdo.

Alberto, al ver que su fiel amada se dirigía hacia él, sintió inundarse su alma de tierna y ardiente poesia, y su entusiasta pensamiento cantó, tres siglos antes que Wolther rimara en su admirable poema de la *Vogel Werde*, y ambos deliciosos,

ante los cuales la traduccion ha quedado impotente.

Alberto cantaba, y María, triste y preocupada, no oía ni veía a su prometido, llegó cerca de los avellanos en flor, lanzando al viento, segun hacia todos los dias, el nombre querido de su amante.

El eco, que había permanecido siempre sordo a su voz, contestó aquel dia con el nombre de María.

Como describir aquel tierno reconocimiento, aquellos trasportes de alegría.

Arrodillados los dos amantes, dieron gracias a la Virgen María por su milagrosa proteccion.

La madre de Alberto vino a unir sus plegarias de gracias a las de sus hijos.

Inmediatamente se puso en ejecucion el voto del señor de Clairvaux, por disposicion terminante de su madre.

Las muletas y la cadena de su hijo, colocadas en la ermita, levantada en honor de la Santísima Virgen, demuestran a las generaciones la material solicitud de María.

Há aqui por qué de muchas leguas de distancia, hoy, como en el siglo XIII, van los desposados a la ermita de Girst, para implorar la bendicion y proteccion de la Inmaculada Virgen. *Condesa de Sirmoud.*

INFLUENCIA DEL AIRE DE LAS MONTAÑAS

EN EL TRATAMIENTO DE LA TISIS.

En la primera mitad de este siglo se creía que un clima dulce y húmedo, como el de Madera ó las Indias, era el más favorable para la curacion de la tisis.

Hoy se ha demostrado que los climas tropicales son dañosos, y que los mejores son los templados con una temperatura diurna de 14 a 22 grados centígrados y una temperatura nocturna de 7 a 14 grados. También se ha dicho en estos últimos años que las regiones situadas a una altura de 1.500 a 1.800 metros eran especialmente favorables, tanto en invierno como en verano. Para probarlo, se ha establecido un paralelo con lo que pasa en las altas mesetas de las cordilleras, donde la tisis, casi desconocida de los indígenas, se ha curado de un modo notable. Atribuyendo esta inmunidad a la altura; se ha reclamado igual beneficio para las montañas suizas; pero esta conclusion era exagerada. Es cierto que las estaciones de los Alpes ofrecen mayores ventajas que las de las llanuras y ciudades demasiado calurosas de la Europa continental; pero a grandes elevaciones, en un tiempo hermoso, el calor del dia es frecuentemente bastante grande a causa de lo seco de la atmósfera, y de su extrema limpidez, mientras que las noches son frias, y en los tiempos húmedos hay siempre nieblas en la falda de las montañas, y muchas veces hay nieve en el rigor del verano.

La fama de que hoy gozan las montañas de Suiza para la curacion de la tisis, se explica por los resultados producidos en Davos (canton de los Grisons), locali-

dad que goza actualmente de gran reputacion entre las estaciones sanitarias de Europa. Però Davos posee un clima especial, sensiblemente distinto del de las demás alturas de los Alpes; está situado a 1.560 metros de altura en un valle estrecho colocado de N. N. O. a S. S. E.

Los saludables efectos de su clima dependen de la rarefaccion del aire a esta altura, de su sequedad, de la ausencia de vientos fuertes, y finalmente, de la gran cantidad de rayos solares transmitidos a través de la atmósfera enrarecida, y reflejados sobre los llanos de nieve que se hallan en las inmediaciones. La temperatura en invierno es, por consiguiente, relativamente dulce.

Una ventilacion moderada, pero constante, se considera en nuestros dias por gran número de especialistas, de excelente influencia para el tratamiento de la tisis. Pues bien, en las estaciones elevadas al abrigo de los golpes de viento, como Davos y Quito, existe siempre una brisa moderada, que permite una ventilacion permanente de las habitaciones. La inmunidad particular de que goza Quito es atribuida en gran parte por algunos autores a esta ventilacion constante en un clima dulce, igual y tónico. Los habitantes de Quito viven constantemente al aire, sin fuego en las casas, y las puertas y ventanas están abiertas dia y noche. Ciertos hechos prueban también que la tisis puede curarse en los países más frios, siempre que el enfermo viva higiénicamente, y desechando todo temor teórico, respire el aire puro. Otros autores, en fin, dan grande importancia al carácter favorable del aire de las montañas.

Estas consideraciones nos muestran las ventajas ofrecidas por una estacion sanitaria determinada, no se hallan en todas las localidades situadas ya a la misma latitud ya a la misma altura. Se necesitan ciertas condiciones climatológicas, topográficas e higiénicas que rara vez se encuentran reunidas.

(Les Mondes)

LA CRÓNICA DE LEÓN.

LOS CHIQUILLOS CON CIGARRO.

Hay personas que apenas fijan la atencion en si fuman ó no fuman los niños encomendados a su cuidado inmediato. Si por casualidad los ven fumar delante de gente con desenfado impropio de su edad, se echan a reir de la gracia, ó no los reprenden como es debido; y quedándose luego solos con personas mayores dicen con mucho apenmo; ¿qué se ha de hacer? mientras no hagan otras cosas peores. Para qué se ha de prohibirles el cigarro? al cabo han de fumar mas ó menos pronto. Eso no es malo.

Con esta general condescenden-

cia los chiquillos fuman cada vez con mas descaro, a ciencia y paciencia de los padres y superiores, y tal vez a sus barbas. Por mas que el caso parezca de poca importancia, es seguramente un sintoma desconsolador en las costumbres modernas.

¿Es esta buena educacion? Apuntamos esta duda, que a algunos ni se les ocurre, y al propio tiempo vamos a consignar algunas observaciones que tal vez hagan meditar por lo menos a los que no piensan que la buena educacion y direccion de los niños depende casi siempre de cosas muy pequeñas.

En primer lugar concedemos que, si se considera la cuestion en absoluto en terminos generales, no es pecado echar algun cigarro, ni siquiera nos atrevemos a llamarlo vicio la costumbre de fumar los hombres. Podrá en algun caso ser vicio como si un pobre jornalero por fumar y dar a todo el fin de los cigarros quitara sus hijos de la boca del pan que indispensablemente necesitan para el sustento, o si por la misma costumbre los obligara a salir a pedir una limosna, que no tendrian necesidad de pedir, si el padre no gastase tanto en tabaco. Tampoco a nadie duda que el enfermo, que fumando se perjudica, y su dolencia se agrava notablemente, debe abstenerse del uso del tabaco.

Como estos podríamos ir señalando otros casos, si tal fuese nuestro objeto; pero nos basta dejar consignado que en absoluto y en general el uso del tabaco entre personas mayores no es pecado, ni vicio.

Pero ¿hemos de pensar lo mismo respecto de los niños? Esta es la cuestion para nosotros resuelta en muy diverso sentido del de aquellos que dicen que si fuman los mayores, bien puede permitirse que fuman tambien los niños.

Opinamos que en esto, como en otras muchas cosas la edad es una circunstancia que cambia por completo la moralidad del acto; porque es una verdad trivial que una accion buena puede dejar de serlo, desde el momento que una nueva circunstancia viene a modificarla. Sin salir de la materia que tratamos, observaremos que siendo licito que fuman las personas mayores, no es, sin embargo, licito fumar en todas partes, ni delante de personas determinadas.

Por ejemplo, nadie dirá que es una falta que fume un sargento primero; y sin embargo, ese sargento con bigotes de una cuarta no se atreverá a entrar en el despacho del capitán general con el cigarro en la boca. ¿Y por qué? Porque fumar delante de un superior, sin permiso de este, es indudablemente una falta de respeto.

Como este ejemplo pueden ponerse otros muchos; mas preferimos fijarnos en otro caso entre personas de una misma dignidad y posicion social. Se reúnen para tomar un acuerdo de importancia diferentes caballeros; todos fuman por la calle, y saben que los demás fuman en otras ocasiones; mas constituidos en junta, la escena cambia de aspecto. Los mismos que unos momentos antes fumaban y permitian cubiertos, se descubren y no se atreven ya a fumar por no ofender a sus dignos compañeros, por no faltar al respeto debido y a la formalidad de la sesion, que se está celebrando.

Esto es lo que a cada paso vemos, lo cual si mal no lo interpretamos, nos da a entender que el fumar delante de otra persona es signo de absoluta igualdad, de franqueza y familiaridad con la misma persona.

Ahora bien, como ni los niños ni los jovencitos son absolutamente iguales a sus padres y personas mayores, ni nadie dirá que entre padres e hijos, entre niños y ancianos debe

haber completa familiaridad, dedúcese claramente que los niños que fuman más o menos descaradamente delante de sus padres, cometen una falta de respeto y de educacion, y se atreven a lo que en ocasiones no se atreveria a hacer delante de sus jefes el tambor mayor de un regimiento.

Por consiguiente, los padres y superiores que no corrigen como es debido a los niños que fuman; abdican de su dignidad, y se ponen en el caso de que en otras cosas les falten igualmente al respecto los niños así mal educados.

Resalta, pues, que los niños y jovencitos imberbes no pueden fumar delante de sus padres y superiores, ni delante de persona mayor de edad, sin faltarles al respeto debido. De modo que según esto, tampoco podrán fumar públicamente en la calle, por donde a cada paso transitan personas de edad y distinguidas, sin faltar a la urbanidad y a la virtud de la modestia, más necesaria que nunca en los primeros años de la vida.

Vano empeño; se nos replicará tal vez, si al cabo han de fumar esos niños cuando lleguen a la mayor edad, ¿qué tiene de particular que fumen desde ahora? Pues tiene, según lo dejamos demostrado, porque entonces, si fuman, podrán hacerlo sin faltar a nadie al respecto debido; entonces serán hombres y procederán como hombres, ahora solo son niños: si fuman y profieren interjecciones groseras es solo por hombrear; siempre ha sido y será un mal que los niños hombreen antes de tiempo.

Y si no, que nos digan los que de otro modo piensen, si porque a un hombre cuando llega a cierta edad en que puede casarse, le es licito pensar en ena? Será la mujer que le conviene para esposa y dirigirse a ella con la debida decencia; por esto, ¿se atreverá a decir nadie que una pretension por el estilo no sería ridicula y censurable en un niño?

Cierto que hay padres que no solo permiten a sus hijos que hombreen antes de tiempo con el cigarro en la boca, sino que tambien se rien cuando sus hijos se entretienen desde muy pequeños con relaciones amorosas; pero esto solo significa hasta qué punto se ha llegado a extraviar el buen sentido, que distinguir generalmente a los padres de otros tiempos.

Algunas veces no bastará todo el cuidado de los padres, para impedir que ciertas inclinaciones se anticipen a la edad de alguno de sus hijos; pero de esto no se sigue que no se debe hacer caso de estas que parecen pequeñas para la buena educacion de los niños, sea en los colegios, sea en el seno de la familia, pues por pequeños descuidos llegan a veces los padres a llorar cuando no tiene remedio.

Otros motivos mas hay, que persuaden igualmente de que no deben fumar los niños; uno de aquellos no podemos menos de apuntar siquiera. Tratándose de personas mayores, puede suceder que haya proporcion entre el gasto diario del tabaco y los productos o rentas del que fuma; pero el niño, que nada gana, y por lo común no tiene todavía bienes propios, no puede fumar sin excederse, con grande desproporcion, en el gasto del tabaco; y acostumbrándose el niño a gastar en hacer humo todo el dinero que se le da, llega insensiblemente a convencerse de que el dinero se adquiere sin trabajo, se puede gastar sin reflexion, y es simplemente un instrumento de gozas pasajeras, y de que la prudente economia no es necesaria para vivir en el mundo.

M. C. O. S.

La direccion general de Contribuciones ha dispuesto se de principio

inmediata y simultáneamente, en todas las provincias de España, a las comprobaciones sobre el terreno, de la riqueza rústica y urbana, con estricta sujecion a las disposiciones del Reglamento de amillaramientos, fecha 10 de Diciembre de 1878.

Estos trabajos darán principio en las capitales de provincia, examinando y rectificando en su caso los peritos las propuestas de tipos medios y las cartillas de evaluacion de dichas capitales, formulando las notas de proporcion de calidades.

Terminado en el distrito de la capital el trabajo del perito, seguirá su interrupcion en los demás pueblos, a juicio del jefe de estadística, y prefiriendo los de mayor importancia. Los peritos de riqueza urbana, luego que hayan terminado sus trabajos en la capital, esperarán las órdenes de la direccion para continuarlos en los demás pueblos.

Quando los peritos encuentren alguna finca que, por descuido u otra causa, no se halle comprendida en las notas o no conste amillurada o declarada por su dueño, lo hará constar por medio de observacion en la respectiva nota y en la certificacion que por la misma finca debe formularse.

Los propietarios de cada localidad deben considerarse avisados y preparados al reconcomiento de sus fincas, con los previos anuncios, de que trata el art. 31 del Reglamento. Pero las comisiones de comprobacion pericial no se detendrán por falta de la presencia del propietario, pues en los casos en que los dueños de las fincas no se hallen en ellas por ser forasteros u otras causas, deben haber designado la persona que haya de representarlos si se creen conveniente.

Pueden los propietarios, conforme al art. 15 del Reglamento, nombrar por su parte perito, que les represente en la comprobacion, en cuyo caso el de la Comision de estadística se limitará a dar a aquel conocimiento verbal y en el acto del resultado de la comprobacion en la finca de que se trate, sin admitir protestas ni oposiciones que afecten a la eficacia y validez de los respectivos actas. Este es, en extracto y por lo que al publico interesa, el contenido de la circular de la direccion de Contribuciones, en cuya practica habrán de surgir seguramente no escasas dificultades.

En Lugo se ha establecido definitivamente la Liga de Contribuyentes. En Palencia se ha formado tambien la Liga con los socios del Circulo Productor Nacional.

Solo Leon se va quedando sin esta importante sociedad, mucho mas importante que las de recreo que tanto abundan aquí.

Comprendemos las sociedades de recreo, cuando no hay males que lamentar, cuando no nos persigue la escasez, cuando las contribuciones directas e indirectas no perjudican nuestros intereses grabando excesivamente la propiedad, el comercio y la industria; pero cuando ninguno de estos beneficios contamos, más que de distracciones y pasatiempos, deberíamos pensar en buscar los medios de salir de esta situacion tan abrumadora que consume las fuerzas del país.

No se concibe ciertamente tal abandono por lo que tanto y tan directamente nos interesa, ni se puede meditar seriamente sobre el estado en que se hallan los contribuyentes y todas las clases de esta capital sin profunado disgusto por la falta de esperanza de que pueda aliviarse su situacion, pues no se ve un rayo de luz que pueda aliviar las duras intelligenas de nuestros convecinos,

escitando en ellos el espíritu de progreso y mejoramiento social.

Públicos son los excelentes resultados obtenidos por las gestiones de las Ligas de Contribuyentes, y esto debiera mover a los leoneses para unirse y gestionar tambien lo mucho que necesitan en beneficio de sus propios intereses. Así lo han comprendido muchas poblaciones, y últimamente Lugo y Palencia, siendo de notar que en esta última capital existia la asociacion del Circulo Productor que cambió su nombre por el de Liga de Contribuyentes por que de este modo los resultados de sus gestiones serian más eficaces y positivos.

NOTA

El marqués de Campo ha solicitado del gobierno autorizacion para establecer una expedicion quincenal de vapores-correos a Filipinas, a fin, de que, combinada esta con la mensual que tiene concedida, se regularice el servicio de la correspondencia con aquel archipiélago.

Ha sido autorizada la instalacion de una comunidad de capuchinos en esta ciudad.

Se ha concedido un nuevo plazo para que puedan verificar sustitucion a los reclutas del último reemplazo destinados a Ultramar.

Dicho plazo comprende hasta el día que se señale para dar principio la entrega en caja de los mozos del próximo llamamiento, pudiendo cambiar de situacion hasta aquella fecha.

En la Academia Española se ha recibido ya el discurso de presentacion del Académico electo señor Menéndez Pelayo. La Academia ha designado para contestarle al académico de número D. Juan Valera.

Por Real orden fecha 26 de Enero último se ha dispuesto que en ningún caso admitiran las cajas del Estado ochavos moranos, ni los particulares estan obligados a recibirlos. Ni aquellas ni estos estan obligados a recibir las piezas de 5 y 10 céntimos de peseta por mas de 75 pesetas en las sumas de 2.500 en adelante, 50 en las que no lleguen a tanto, y pasen de 1.000, 25 desde esta cantidad hasta 250, y la décima parte del valor total en las inferiores hasta 5, desde cuyo límite se podrá pagar todo en dichas piezas.

Se ha dispuesto de real orden que se provea por oposicion la catedra de matemáticas, vacante en el Instituto de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de ver la bonita pluma que el ayuntamiento de esta capital ha encargado a Barcelona para premiar una de las obras que se presenten en los certámenes que celebrará la Sociedad económica de Amigos del país.

Dicha pluma, que es una obra de arte, tiene el cañon de oro, y su continuacion hasta el extremo de las barbas, siendo estas de plata, pero tan bien labradas que a cierta distancia parece realmente una pluma de ave.

El estuche que la contiene estambien del mejor gusto, está forrado interiormente de raso azul, y de piel por fuera, teniendo encima de la tapa el escudo de Leon y una cinta en ondas, todo de plata, leyéndose en esta: «El ayuntamiento de Leon. Premio al mérito.»

Este es, en nuestro concepto, un verdadero premio, que sin ser muy costoso llena perfectamente el objeto a que se dedica.

Segun despacho recibido de la is-
la de Cuba se ha descubierto allí una
nueva irregularidad con motivo de
la cual se han detenido varios emplea-
dos públicos. Hasta la fecha se cree
que los irregulares son unos
veinte mil duros.

Dicen de Roma que el 23 del ac-
tual mes en París, a la edad de
setenta y dos años, monseñor Girar-
din, consejero de Leon XIII, y que
fue por espacio de veinte años el ami-
go íntimo de Pío IX.

Hemos tenido el gusto de recibir
el número primero de la Revista
Agustiniana, exclusivamente redac-
tada por los PP. Agustinos, para uso
de los alumnos de la misma orden, y
dedicada al Santo Obispo de Hipona
en su admirable conversión a la fé.

Agradecemos cordialmente a los
PP. Filipinos de Valladolid, en cuya
casa se confecciona la Revista, el
envío de esta, que recomendamos
eficazmente a los amantes de la bu-
na literatura. Se publica en cuader-
nos mensuales de 80 páginas, y solo
cuesta 50 rs. al año.

Nuestro estimado colega La Pro-
vincia, publicó en su última hora del
domingo el suéltó siguiente:

«Sabemos de una manera cierta,
que ha sido pedida la concesión del
ferro-carril de Benavente a Leon,
por el Abogado de Herencia, provin-
cia de Ciudad Real, Sr. D. Miguel
Gonzalez Buitrago.»

Dumpeza de una buena a la co-
marca interesada, a Leon y su Cróni-
ca, que ha sido la primera a ocuparse
de tan interesante ramal en sus co-
lumnas; por nuestra parte, la ayuda-
remos con nuestras débiles fuerzas,
para que el ferro-carril sea un hecho
y nuestra capital centro de las más
interesantes líneas de España.»

Nuestras noticias están conformes
en un todo con las de La Pro-
vincia, pudiendo añadir que los estu-
dios del citado ferro-carril empezarán
en Mayo. Pueden, pues, por consi-
guiente, los pueblos interesados, em-
pezar a tomar la parte que crean en
este asunto, que tantos beneficios ha
de reportarles.

Ha sido retirada la denuncia que
pesaba sobre nuestro querido compa-
ñero de Madrid, La Fé.

Nos alegramos.

En el tren correo de ayer llegó a
esta ciudad, de regreso de su viaje a
Madrid, el Ilmo. Sr. Obispo de la dió-
cesis.

Damos a nuestro Prelado la más
cordial bienvenida.

RECORTES.

La semana ha sido fecunda en emocio-
nes.

No se ha hablado más que de la crisis,
y vuela con la crisis.

No parece sino que nos hace falta!
En fin, ello dirá, y allá veremos quién
se lleva el mico número 4!

Por de pronto, verán ustedes la lista de
candidatos en infusión:

Peró, no, que el señor fiscal puede to-
marlo a mala parte y no quiero que les dé
a ustedes un disgusto ahora que me he
hecho tan devoto de San Antonio.

Aunque bien mirado lo único que podía
decir a ustedes es que el santo de mi devo-
ción ha declarado que no hay, hoy por
hoy, quien esté en condiciones de susti-
tuirle.

Y la mayoría le ha aplaudido.

Y el país también, porque el país está
representado en aquella señora.

Y a pesar de ello, la palabra crisis no
se cae de los labios.

En los periódicos crisis política.

En los teatros crisis literaria.

En las calles crisis de barrenderos.

En fin, que la corte presenta el aspecto
de una población acristalada.

Luego dirán Vds. que no estamos en el
siglo de las luces!

Desde que el primer alcalde de la pe-
ninsula é islas adyacentes inventó las seis
luces eléctricas que daban a oscuras la
Puerta del Sol, no se puede pulular por
estas calles despues de las once de la no-
che so pena de romperse uno la crisma con-
tra cualquier transeúnte.

Convencido, sin duda por esto, de que
tanto foco de luz es perjudicial a nuestra
vista, trata ahora el señor de Tornares de
apagar la mitad de los faroles a la una de
la noche.

Muy bien pensado.

Cuanta menos luz mas civilización.

Así como así, se iban a declarar en
huelga los cacos!

Otra mómia se acaba de encontrar en
una de las iglesias de Valladolid.

Lo que cuesta un ojo de la cara en-
contrar son los mómios!

¡Como que no los hay mas que en las
direcciones y en las administraciones
económicas!

La Bolsa empieza a descender y los
rios a salirse de madre y de padre y de
toda la familia.

Ayer se resintieron todos los valores
en 20, 25, 30 y 37 céntimos.

¡Y el señor Cos-Gayon es un ministro
tan acreditado!

Pues sino llega a serlo....

Verdaderamente no es posible atar
cabos.

Ministerio inmejorable, ministro de Ha-
cienda sobresaliente, paz octaviana, país
bonachon; un can-can que parte los cora-
zones en la Zarzuela, muchos balles de
máscaras... y la Bolsa baja y suben de
puntos los rios.

Peró señor, ¿qué hacemos que no se im-
pide a la Bolsa que baje ya los rios que su-
ban?

«La Correspondencia de España» el
paladín más defensor de mi señora doña
Situación ha sido denunciada al tribunal
de imprenta.

Hay cosas que hacen llorar ó destornil-
larse de risa y la denuncia de la compe-
tente es una de esas cosas.

¿Qué les parece a Vds. ¿Lloro ó me río?

Ultimas noticias.

Si mañana reanidan las Cortes sus se-
siones, es posible que los diputados de opo-
sición den un que sentir al ex-ministro de
las Cartas de Indias.

Los turcos y los griegos van a terminar
por romperse el alma.

Y don Claudio Necedal empieza a soñar
con La Fé.

Madrid Enero 31 de 1881.

Gaceticillas

El mes de Enero.

Este sí que puede llamarse dichoso mes
por que no ha dejado un instante de agor-
rar aquí y allá sobre nosotros.

Y con la nieve y el agua produciendo
inundaciones, interceptando caminos, des-
truyendo puentes y edificios y causando
los perjuicios consiguientes.

Ya se iba haciendo insoportable el mes
de Enero, y mucho más en esta bendita
ciudad donde, a poco que llueva, no se
puede andar por las calles, gracias al
abandono en que las tiene la corporación
municipal.

Peró hombre, qué corporación es esta;
ha cerrado los ojos y los oídos, y no quie-
re ver ni oír las necesidades de la pobla-
ción, que no son pocas.

Ni piensa en alcantarillas ni en cata-
lones bajantes, ni en nada que pueda ha-
cer mas llevaderos al vecindario los efec-
tos del mal temporal.

Ni se acuerda que ya no vivimos en el
año veinte, y que todos los municipios
tenden a mejorar sus poblaciones y las
mejoran de un modo ostensible.

Por más que estamos acostumbrados a
no abandonar el paraguas en tiempo de
aguas y nieves, y a mirar como la cosa
mas natural del mundo que los tejados
viertan sus canales en medio de las aceras,
y que la nieve dure semanas en nuestras
calles cuando no hay deshielo, los que ha-
mos visto lo que pasa en otras capitales
menos importantes, parecemos a bel unidades
que la nuestra, no podemos pensar de la-
mentar uno y otro día la inercia de este
ayuntamiento.

¡Oh, dichoso municipio!
¡Oh, municipio dichoso!

Cuando querrás dar principio
a mostrarte algo celoso
para emprender las mejoras

de que tanto necesita esta vetusta pobla-
ción.

Por fin, el mes de Enero, pasó, aunque
haciendo mucho daño, pero nos queda el
avertamiento que es una calamidad inter-
minable, una enfermedad crónica que no
tiene cura.

Es decir, la tiene si nosotros los veci-
nos queremos que la tenga. ¿Y saben us-
tedes cómo?

En las próximas elecciones, renovan-
do la mitad de los concejales, y la otra mi-
tad en las siguientes.

Ya me ocuparé de esto otro número.

Las tres lucés.

Cuando nuevo ser pisa—la triste are-
na—donde la raza humana—tenaz pelea,
—hijas del cielo—solocó Dios tres lucés
—en su sendero.

Dícele, apacible, blanca,—es la pri-
mera,—es la luz santa y pura de la inocen-
cia;—esta luz miera—por el inun-
do soplo—del vicio alve.

Clara, noble, magnífica,—en pos se
ostenta,—cual luz de inmenso alcance—
la «Inteligencia»;—Sberbia, activa,—
saberlo todo quiere...—y va es perdida.

Llega al fin la criatura—de su exis-
tencia,—y de la «Fé» luz divina—sus ojos
besa,—y de la tumba—iluminá a callada—
la noche oscura.

El mes de Febrero.

Ya lo ven ustedes, será pequeño, pero
se presenta risueño y alegre, prometiendo
días serenos y despejados.

Dejaría de ser el mes de la zambra y el
jolgorio, el mes de carnaval.

Y como todos los calaveras son genero-
sos, también el mes de Febrero se presenta
ofreciendo montes y morenas.

Veremos si cumple su palabra.

¿Cuántas personas hay que pade-
cen ronquera, tos nerviosa, y están sujetas
a tal sofocación que temen ahogarse faltas
de aliento, y que para obtener todas un
alivio inmediato les bastaría aspirar algu-
nas bocanadas de humo de los CIGARRI-
LLOS INDIOS de GRIMAULT Y C. far-
macéuticos en París.

Millares de asmáticos comprobaban la
virtud de tan maravilloso medicamento,
sin que se haya registrado hasta la fecha
un solo caso rebelde a su benéfica acción.

La marca de fábrica de Grimault y
C. y el sello azul del gobierno francés de-
berán ser exigidos por las personas que
deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

¿De veras?

Dice La Provincia que sabe por con-
ducto autorizado que D. Isidro Llamazares
ha ofrecido al Sr. Garrote, en cambio del
famoso reloj, una Virgen del Pilar de
plata, igual a la que el Ilmo. Sr. Obispo
de la diócesis dió la Sociedad Económica
para el último certamen celebrado.

Cuando esto sabe La Provincia, por
conducto autorizado, sabrá también la
contestación del Sr. Garrote, y es extraño
que nada diga de esta.

Peró vamos al grano. ¿En qué se funda
el ofrecimiento del Sr. Llamazares? ¿Es
que le ha parecido poco el reloj de an-
tano? Pues esto bien lo pudo haber visto
cuando era tiempo, y me hubiese ahorra-
do el disgusto de molestarle y el también
se hubiera visto libre de los malos ratos
que habrá llevado.

Aquí no sabíamos una palabra del in-
dicado ofrecimiento, por eso me ha extra-
ñado la noticia de La Provincia, a quien
pregunto:

¿Quiere hacer el favor de decirnos qué
contestó el señor Garrote al ofrecimiento
del señor Llamazares? ¿Aceptó la Virgen
del Pilar?

Espero la respuesta para decir por mi
parte lo que crea conveniente.

CHARADA.

Prima primera es un todo
que se empeña en imitar

a dos tres, y noche y día
no deja de trabajar.

Yo le digo.—Prima prima,
¿qué tonterías tres dos?

Y él dice.—Cual dos tercera,
inmortal quiero ser yo.

Solución a la anterior

RIOSECO.

CULTOS.

La Asociación de Hijas de María, cele-
bra esta tarde, en la iglesia de Salvador
de Palat de Rey, solemne función religio-
sa en honor de su excelsa Patrona. El ser-
mon estará a cargo del señor Lectoral, di-
rector de la Asociación.

AVISOS Y ANUNCIOS.

SE NECESITAN CIEN ASERRADORES
que quieran ir a trabajar con bitenos
jornales en la Provincia de Cáceres, pró-
ximo a Salamanca. En esta redacción dan
pormenores.

COMPANIA

DE LOS FERRO-CARRILES
DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

Dirección de la Construcción.

AVISO.

Queda abierto el Concurso para el su-
ministro de papel é impresos necesarios en
el año corriente al servicio de la Construc-
ción de dichos ferro-carriles.

Los señores impresores que deseen con-
currir a dicho suministro, podrán exami-
nar los pliegos de condiciones en la secre-
taria de la dirección, plaza del Rastro Vie-
jo, núm. 16, desde el día 1.º hasta el 8 del
próximo mes de Febrero de las nueve de
la mañana hasta las doce, y de las dos
hasta las cinco de la tarde.

Leon 28 de Enero de 1881.

El Ingeniero Director de la construcción.

Lo Richard.

VENTA DE FINCAS EN VILLABALTER.

Por la comisión del concurso del difun-
to Enrique Lari, se venden las fincas per-
tenecientes al mismo, a cuyo efecto se ce-
lebrará subasta pública extrajudicial, el
domingo 6 del próximo Febrero y hora de
las dos de su tarde, en la casa de concejo
de dicho pueblo. Componen la comisión,
Tomás Alvarez, de San Andrés, Isidro
Oblanca, de Villabalter, y don Antonio
Diez Orejas, de Leon, quienes facilitarán
datos.

BURRO GARANÓN.

Se vende uno de 4 años, 6 1/2 cuartas,
pelicano, pura raza garanón, de formas
extraordinariamente desarrolladas. En la
calle de Ruiz Hernandez núm. 14, Valla-
dolid, casa de don Mauricio Muñoz darán
razón.

EL VAPOR.

CUATRO CANTONES
Puerta del Sol.

Los dueños de este nuevo estableci-
miento ofrecen a su numerosa clientela un
completo surtido en tejidos de Lana, Se-
da, Hilo y Algodón; en Pasamanería y
Corbatería de Señoras y Caballeros. Todo
de última novedad.

SE VENDEN UNA ESTUFA Y UNA Socina económica de Hierro.

Darán ra-
zon en la redacción de este periódico.

EL ORIGEN DEL HOMBRE

SEGUN LA CIENCIA

DOCTOR L. SANCHEZ DE CASTRO,
Médico del Hospital de S. Antonio Abad.

Se vende en las principales librerías
y centros de enseñanza de Madrid y pró-
vincias.

En Leon: casa del autor; en los ta-
llores de encuadernación de libros y en
la redacción de La Quincia.

El espacioso local que, en el meson del
Sol, estuvo destinado a la fabricación de
cintas, se arrienda por D. Francisco Lopez
Fierro que vive en la misma casa, y en-
dará del precio y condiciones.

